

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1  
Provincias, trimestre « 4'00

## Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.  
Sevilla, entra 13'45; sale 15'25.  
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.  
Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.  
Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.  
Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.  
Puerto Rico: desde Cádiz el 15.  
Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.  
Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.  
Fernando Poo, Annobón y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.  
Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.  
República Argentina: Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.  
Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

**Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.**  
Estos carruajes en primavera, verano y otoño; aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

## EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (40)

Sol Poniente estaba lujosamente instalada en una linda habitación, gracias á la prodigalidad de un joven lord, y el lujo sentaba admirablemente á su hermosura.

Vibert la contempló un instante admirado; pero no se repuso al punto, y sentándose á distancia calculada de la joven, repuso:

—¡Ahora sí que serás feliz!

—Sí tal. ¿Creeis que no he de serlo habiéndome visto tan maltratada antes? Hoy tengo oro, cariño y dulzura; nada me falta.

—¿Es decir que no te acordarás Langlade?

—¡No me habéis de ese monstruo; no puedo pensar en él sin estremecerme! ¿Cuándo le juzgan?

—¡Excelente corazón! se dijo Vibert. ¡Y para esto sufrimos y trabajamos por una mujer!..

Y en alta voz añadió:

—Creo que dentro de quince días se verá su causa.

—¡Van bien despacio! no estaré tranquila mientras no acaben con él. Siempre temo que se les escape.

—¿Es decir que no quieres volverle á ver?

—¿Volverle á ver? exclamó ella palideciendo; ¿correría acaso ese peligro? ¿es eso lo que me prometisteis?.. ¡Eso sería abusar de mi buena fé!

—Tranquilizaos, hija mía. Langlade tendía un verdadero placer en veros, pero no os reservamos ese mal rato.

—¡Oh! gracias, gracias.

—Le he prometido sencillamente llevarle noticias vuestras.

—Le direis que estoy muy bien; que adquiero cada día color y robustez; que me quiere un hombre que me hace la más feliz de las mujeres y que si no queda contento de las noticias que le lle-

**Estaciones telegráficas.**—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento. Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema. Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Boros y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.

**Para Chiclana salen carruajes** diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 18'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

vais, es que no me ha querido nunca; ¿se lo diréis?

—No; sería demasiado duro para él.

—¿Es decir que os interesa su suerte?

—¡Bien se vé que no habeis vivido cinco años con él! Yo soy buena, sensible...

—Ya lo veo.

—Pero en tratándose de él, me irrita y todo me parece poco para vengarme. ¿Queréis hacer lo que yo os diga?

—Veamos.

—No hablarme jamás de ese monstruo.

—Corriente. Adios.

—¿Qué! os vais?

—Si tal; no quiero que entre vuestro nuevo amor y me sorprenda en vuestra casa, dijo Vibert sonriendo.

—Oh! no temais; no todos tienen los arrebatos de Langlade.

Vibert estrechó la mano que le tendía graciosamente la joven y salió de aquella casa.

## XXXVI

Un hombre elegante, joven aun, de fisonomía distinguida, despues de haber paseado un rato por el boulevard de los Italianos, consultó por décima vez el reloj, entró en el pasaje de la Opera, compró una rosa y una rama de lila, atravesó los boulevares, se dirigió á la calle de Granmont, subió hasta un tercer piso y penetró en una sala donde una mujer hermosa le tendió afectuosamente la mano.

Pocos instantes despues otro hombre pequeño y flaco penetró tristemente en la misma casa, tomó una escalerilla de servicio interior, parándose en cada descansillo para observar si alguien le seguía.

Así llegó al tercer piso; abrió suavemente una puerta que volvió á cerrar sin

**Valores declarados.**—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 6 000 pesetas.

**Precios de los billetes en ferrocarril** en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valaderos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

ruido, adelantando de puntillas por un oscuro corredor y parándose por fin delante de otra puerta de cristales, pero que debía por el lado contrario tener un mueble delante, porque por ella no pasaba la luz del día. Entonces se tendió en tierra y por debajo de la vestidura de la puerta, y del armario de vestir que tenía delante, y que tampoco llegaba al pavimento, tendió una mirada escudriñadora en la estancia contigua.

La llama de la chimenea y una lámpara colocada sobre una mesa iluminaban aquella estancia, y frente á su observatorio había un sofá, ocupado á la sazón por Julia y Savarí.

Julia está siempre vestida de luto; pero, sin embargo, si se admira minuciosamente su atavío, se advertirá aquel luto menos severo que otras veces. El vestido, en vez de cerrar hasta el cuello, deja descubiertos sus hombros, que quiere ocultar un trasparente pañuelo de encaje negro; los eabellos de Julia están cuidadosamente prendidos, y una rama de lila, artísticamente colocada, se ve colocada entre ellos. Una rosa prendida en su pecho corta la monotonía de aquel traje, y en su mirada, menos viva pero mas tierna; en su palidez, menos mate, se ve que la animación de la vida ha ido volviendo á aquel cuerpo.

—¿Debo creerlos ciegamente? dijo Julia continuando una conversacion ya comenzada; ¿puedo dar crédito á vuestros juramentos?... Los hombres no los pronuncian para faltar á ellos á poco de pronunciados... ¡Oh! no me interrumpais; tengo derecho para hablaros como os hablo; he presenciado mas de una traicion; he visto que mas de un marido, unido á una mujer joven, hermosa, modesta y confiada, se ha entregado á infames galanteos... Yo no os pido cuenta de vuestro pasado, pero ¿y si me engañosais en el presente ó en el porvenir?... El hombre, olvidándose de la fé jurada, se deja

**Horas de oficina en los principales centros oficiales.**

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad; oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12; de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

arrastrar por la primera aventurera que encuentra en su camino, olvidando á la otra...

—A quien no ama...

—Entonces, ¿por qué le juraba amor? ¿por qué mentía?

—Creería amarla entonces. Ciertos hombres se dan cuenta imperfecta de los sentimientos del corazón. Quizá porque han vivido siempre al abrigo de las pasiones, porque su corazón late un poco mas de prisa, se figuran ya víctimas de un amor ciego; pero eso no es bastante para que ultrajeis en mí un sentimiento que no podeis apreciar, una de esas pasiones que encierran todas las dichas infinitas, todos los dolores conocidos, todas las delicias y los tormentos sobrehumanos! No, vos no conoceis este sentimiento que encierra todas las dulzuras del cielo, todos los tormentos del infierno.

Una animación extraordinaria se pintaba en el rostro de Savarí mientras esto decía, y su frente resplandecía, sus ojos despedían rayos.

Julia no podía menos de sentirse fascinada por aquel fuego que daba á la belleza varonil de Alberto un encanto más, y seguía contemplándole extasiada sin darse cuenta de que Savarí se había ido poco á poco acercando á ella y estrechaba entre las suyas una de sus manos. La llama de la chimenea iluminaba esta escena con resplandor rojizo, aumentando su fantasmagoría para quien desde un sitio oscuro y retirado lo observaba todo con febril ansiedad.

Siempre tendido en tierra, devorando con la vista hasta donde su situación le permitía, el grupo que tenía en frente. Vibert silencioso miraba, sufría, y él también admiraba á Savarí; él que hubiera querido matarle y que sin embargo reconocía su varonil hermosura!

Savarí continuó en el uso de la palabra y dijo:

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### TRES MODOS DE TRABAJAR

Existe, en primer lugar, el trabajo de la araña, trabajo paciente, pero estéril. La araña todo lo saca de sí misma, de su propio cuerpo; después de haber hilado su tela por sus propios esfuerzos, sin auxilio ajeno, se envuelve, se fija, se acantona en ella y de ahí no sale.

Hé ahí la imagen de aquellos que pretenden hacer salir toda verdad de su propio fondo, sin deber nada a la experiencia de los demás.

No les digais que busquen fuera auxilios para su flaqueza: su razón les sirve para todo, y ellos se bastan a sí mismos; sólo confían en sus propias luces; y gustosos se imaginan que poseen la ciencia infusa.

Ese es el trabajo de los soñadores, de los utopistas, de los librepensadores, de todos esos hombres dados a la fantasía y a los sistemas, que se gastan a sí mismos en loco orgullo, y que tras ese trabajo infructuoso, tan sólo logran llenarse la cabeza de telas de araña.

Existe, en segundo lugar, el trabajo de la hormiga. Esta merece más elogios. La misma Escritura Sagrada no se ha desdoblado de recomendar a los perezosos el ejemplo de la hormiga (Prov. VI, 6.)

Sin embargo, hay muchas lagunas en su trabajo. Al revés de la araña, nada saca de su propio fondo. Toma su bien de todas partes: hacina, apila, acopia en sus almacenes, sin discernimiento y sin medida. Hay de todo en las provisiones que acumula, y las cosas más desemejantes se encuentran en su botín, mezclado y recogido por todos lados.

Imagen asombrosa de esa clase de trabajadores que sólo se ocupan en llenarse la cabeza de infinidad de materias, mal dirigidas, mal ordenadas; un tropel de conocimientos venidos de acá y allá, pero en los cuales es imposible hallar hilación y unidad. Con tal que lleguen a abastecer la memoria, creen que todo está dicho, y todo hecho.

Ese género de trabajo produce espíritus superficiales que han aprendido infinidad de cosas y ninguna saben bien.

La abeja es más sabia y más hábil. No se obstina, como la araña, en querer sacarlo todo de su propio fondo. No se limita, como la hormiga, a hacinar confusamente las provisiones que allega.

Más modesta que aquella, menos ávida que ésta, va en deréchura a lo mejor y a lo más perfecto de las cosas. Desprecia lo que no es útil: pasa por encima de las flores de que no espera sacar provecho alguno, y sólo se detiene en aquellas cuyas sustancias puede asimilarse.

Y aun de ellas, sólo toma el jugo, es decir, lo que hay de más dulce y de más nutritivo; extrae la médula, la digiere, la elabora, y tras haberse alimentado con ella, la convierte en alimento exquisito para los hombres.

Así trabajan los entendimientos sanos. No se divierten en monadas: al fondo y a la sustancia de las cosas se apegan.

No multiplican en demasía sus lectu-

ras, sino que leen bien y con reflexión. Para ellos, no se trata simplemente de hacinar conocimientos de toda especie, más ó menos útiles; sino de penetrarse bien de las verdades que les son necesarias, sacar de ellas su provecho, y componer un tesoro inagotable para todo el curso de la vida.

De cuanto leen, de cuanto se les enseña, retienen lo más sustancial y más alimenticio y dejan a un lado todo lo superfluo.

Así se forman los entendimientos sanos, vigorosos, y que adquieren la ciencia por su propia cuenta, no menos que para esparcirla en torno suyo, para bien de sus semejantes.

### EL CARNAVAL

Con inusitada animación y alegría principiaron ayer las fiestas del Carnaval gaditano.

A las dos de la tarde, hallándose rebosando de público el Parque Genovés, se verificó, según estaba anunciado, el concurso de comparsas.

Se presentaron en el kiosco para interpretar sus coplas y tangos, hasta diez de aquéllas, que son las que en el año actual recorrerán la población.

Fueron objeto de muchos aplausos las comparsas denominadas *Profesores ambulantes*, *La Murga Roja*, *Los trogloditas*, *La Unión*. *Los profesores del siglo XIX*, *Los Viejos maletas*, *Los Nicanores*, *Los Anticarios*, *Los Colores* y *Los Cartabones*, cantando por el orden en que quedan enumeradas.

Por su indumentaria y canciones fueron muy elogiadas las comparsas tituladas *Los Anticuarios*, *Los colores* y *Los profesores del siglo XIX*: la primera lleva una polka llamada *Cake walk*, muy original é ingeniosa, que será en breve popular en toda España.

El jurado, que se situó en el kiosco, formábanlo el alcalde, señor Aramburu, tenientes de alcalde señores Ruiz Tagle y Mier y Terán, concejales señores Ispizúa y Liull, capitán de Pavía señor La Torre y teniente de Artillería señor García Pérez.

También se encontraban en aquel sitio el Mayordomo de ciudad, señor Leal, el oficial del negociado de Fiestas, señor Millán, don Benito Picardo y varios periodistas.

El Jurado hará públicos, mañana, martes, los nombres de las comparsas que estima merecedoras para que se les concedan los premios.

Aún no había terminado el concurso de comparsas, cuando ya estaba iniciada la batalla de flores, papelillos y serpentinas, en el paseo de carruajes del mismo Parque.

Las tribunas estaban ocupadas por las familias de la Sra. Vda. de Tadin, Salas, Ramírez de Cartagena, Rubio, marqués de Chinchilla, Calderón y Ponte, Freire, González de Peredo, Cuvillo, Gómez Rodríguez de Arias (don A.), Gómez y Picardo, Aramburu, (don J.),

Patero, Echeopar, Poggio, Díaz Escribano, Agacino, Lacave (don J. L.), Viniegra, Clotet, González Abreu, Peman, Sicre y Carrera, Manterola, Enriles, Díaz, Pasquin, Ravina (don J. T), Barca, Aguirre y otras, hasta ocupar más de la mitad de las tribunas colocadas.

De carruajes contamos hasta ciento treinta, de diferentes clases, ocupados por distinguidas familias, conocidos jóvenes y elegantes máscaras.

La batalla fué muy empeñada y lucida, durando hasta después de las cinco y media, hora en que comenzó el desfile, que resultó en verdad muy brillante y distraído.

En la calle Duque de Tetuán y plaza de la Constitución, fué también numerosísima la concurrencia, por el día y en la noche.

La animación, en los barrios extremos de la ciudad, realmente desusada, siendo la nota dominante la expansión más franca, la cultura y la alegría. Máscaras viéronse muchas, algunas muy notables, entre las que llamaron la atención unos vestidos de *babucheros*, varios majos, una charra, un guerrero, dos políticos y dos parejas de *cake-walk*.

Las iluminaciones de la plaza de la Constitución y calle Ancha resultaron brillantísimas, de mucha novedad y efecto, semejando la de la última vía, un inmenso túnel de fuego.

Los ejercicios acrobáticos verificados en la plaza de Isabel II, agradaron mucho a la apiñada concurrencia que los presencié, así como las vistas cinematográficas que se celebraron por la noche en el mismo paraje, y que también llevaron a aquel sitio a millares de personas.

Los bailes estuvieron muy concurridos, y, por último, salvo alguna que otra *pitima* de mayor cuantía, la crónica no tiene que registrar, por fortuna, en el día de ayer, ningún suceso desagradable que desmintiera la proverbial cultura de nuestro pueblo.

Hé aquí el programa de los cuadros cinematográficos que se exhibirán esta noche en la plaza de Isabel II:

Primera parte.—1. Transporte de nieve.—2. Guardia real inglesa.—3. Suelta de palomas.—4. Niño y conejos.—5. Panorama de Rhin.—6. Terrible Pérez.—7. Escuadra del Báltico.—8. Papillon.—9. Orla y sus perros.—10. El milagro.—11. El automóvil.—12. Sortija encantada de piel de asno.

Segunda parte.—1. Paso del lago Baikal.—2. Transporte de un bloque.—3. Concurso de elefantes.—4. Refrescos con sorpresas.—5. Panorama del Mot-Blanc.—6. Tren de toros.—7. Corrida de toros.—8. Yongrens padestre.—9. Pirámides humanas.—10. Trajes animados.—11. Yombink y Dum-Dum.—12. Novela de amor.

Tercera parte.—1. Panorama en ferrocarril.—2. Paso de vado.—3. Despe-

jo de la cuadrilla en la corrida regia.—4. Kuropatkiné revistando las tropas.—5. Los leñadores.—6. Batalla de flores en Madrid.—7. Las caricias de una suegra.—8. Mephisto.—9. Elefantes amaestrados.—10. Sobrino del boticario de Grijota.—11. Fuegos artificiales.—12. Lucha diabólica.—13. Químico moderno.—14. Cacería del jabalí.

### APUNTES DE MI CARNET

De Ceuta, a donde marchó con motivo del fallecimiento de su esposo, ha regresado con sus hijos y hermanon Emilio, la señora doña Elena Casal, viuda de Caubin.

Se encuentra en Cádiz, acompañado de su señora, nuestro querido amigo don Francisco García de la Lama, administrador de Correos de Jerez.

El sábado se posesionó del Obispado de Badajoz, el Ilmo. señor don Félix Soto y Mancera, por poder otorgado al Dean de aquel cabildo, don Gabriel J. Serrano.

Verificóse esta mañana a las nueve y media el fúnebre acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Joaquín Lahera y Arana, persona muy conocida y estimada en esta ciudad, donde contaba con generales simpatías.

El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, viéndose en él numerosísimas personas de todas las clases sociales.

A la distinguida familia del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

No fueron obstáculo anoche las diferentes fiestas celebradas con motivo del Carnaval, para que asistiera numerosísima concurrencia al teatro Cómico, en cuyo coliseo se pusieron en escena *El tambor de granaderos*, que fué un triunfo para las señoritas Filomena García y Nemesia Pérez, y el señor Martelo; *El contrabando*, *La casita blanca* y *Enseñanza libre*.

Hoy *La viejecita*, *El pobre Valbuena*, *Doleretes* y *El contrabando*.

Vino ayer de San Fernando con su distinguida señora y sus hijos, el Capitán general del departamento, señor Conde de Villamar.

Regresaron a la inmediata ciudad en el tren de las seis y media de la tarde.

Anoche hubo animadísima *soirée* en el Casino Gaditano, la que revistió todos los caracteres de Carnaval.

La animación no decayó un instante, bailándose cuadrilles y valeses hasta bien entrada la madrugada.

También se riñeron encarnizadas batallas de flores, confetti y serpentinas.

Entre las numerosas familias que asistieron, recordamos a las siguientes:

Sicre, Enrile (don Jerónimo), Viniegra (don Juan), Viniegra (don Joaquín),

Ravina, Barbudo, Marengo (don A.), Luxam, Segovia, señora viuda de Lataza Albisu y su bella hija María del Carmen, Poggio, Salas, Cózar, Veamurguía, García Borrón, Terry, Martín Ahuja, Bares, Agacino, Rubio, Wagnet, Cabezas, Fernández de Castro, Zulueta (don L.), Ruíz del Río, Martín Barbado, Álvarez Osorio, Avila, Scott Glendown, Roldán, Lama (don F.), de los Ríos, Santaló, García Pérez, Hezode, Picardo, Pacheco, Ruiz Tagle, Carpintier, Lizaur y Lacave, Ruíz Pérez de la Riva, Reina, Manterola, Casaux, Pacheco, Marengo (don S.).

Reina gran entusiasmo para el baile que ha de celebrarse esta noche sabiéndose de una señorita que vestirá de hebrea con un auténtico traje, que llamará extraordinariamente la atención.

Ya se ha dicho que también asistirán japonesas, rusas, épocas de Luis XV, Directorio, etc. etc.

De Jerez, y otros pueblos de la provincia, se sabe que asistirán, á más de las distinguidas familias, que ya se encuentran entre nosotros, otras muchas.

En los espaciosos salones del Centro Mercantil, también se celebró animada fiesta, interpretando escogidos números bailables un quinteto.

Se pasaron unas horas muy agradables, dándose todos cita para hoy, que se repetirá la fiesta.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

HERNANI.

### Junta Provincial del Censo

A las ocho de la mañana de ayer se reunió en la Diputación Provincial la Junta del Censo, para la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados provinciales, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Calderón.

El secretario señor Cano Benítez leyó los artículos pertinentes al caso, y se declaró abierto el período de siete horas para la presentación de las propuestas, terminando á las tres de la tarde.

Se presentaron numerosas propuestas, por representaciones de los distintos partidos y fracciones políticas.

Fue nombrada una comisión que formaron los señores Marqueses del Buen Suceso y de Casa Bermeja y don Miguel Portillo para el examen de los documentos presentados.

Dicha comisión emitió dictamen favorable para la admisión de todos los candidatos, exceptuando á don Antonio Armenta Diaz, representado por don Manuel Rodríguez Piñero, que según consta en los archivos, fué elegido diputado provincial pero no llegó á tomar posesión.

El señor Rodríguez Piñero, protestó del acuerdo, y la junta acordó, luego de desestimar la petición de dicho señor, hacer constar la protesta de este y aprobar el dictamen de la comisión.

En virtud de esto, los republicanos no tendrán intervención en el distrito de Algeciras.

En cuanto al nombramiento de interventores, se pusieron de acuerdo los candidatos proclamados, por los distritos de Algeciras y Jerez, pero no así los de Arcos y Cádiz, acordándose en su vista, que se verificase el sorteo, el que empuzó en la forma que marca la ley.

Mientras se hacía el sorteo para el distrito de Arcos, se celebraron diversas conferencias para llegar á acuerdo en el asunto de Cádiz y después de una labor larga se llegó á un convenio: á dar interventores á los romeristas, pero dando éstos palabra de honor de no ceder los interventores á otra fracción.

La sesión duró hasta la una de la madrugada, en que hubo acuerdo respecto á algunas poblaciones.

Una vez terminado el acto, pasaron los señores Diputados al despacho del señor Gobernador, el que telegrafió lo ocurrido al señor Ministro de Gobernación.

## CARTERA DE NOTICIAS

### El Sr. Viesca

Probablemente el jueves próximo regresará á la Corte el Subsecretario de Hacienda, señor Viesca, por tener que presidir el Tribunal gubernativo y ocuparse en otras atenciones urgentes de su cargo.

Ayer visitaron al señor Viesca en su domicilio, multitud de políticos de Jerez, Ceuta, La Línea, Arcos y Algeciras.

También le visitó el Director del Instituto, señor Orodea, que hoy marchará á Madrid.

### La Cartuja de Jerez

Por designación del señor Gobernador civil, el sábado último estuvieron en Jerez para hacerse cargo del Refectorio del monasterio de La Cartuja, y en representación de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cádiz, el vocal-secretario y correspondiente de la Real Academia de la Historia, don Agustín García Gutiérrez y el vocal nato, Arquitecto provincial don José Romero y Barrero.

El departamento aludido de La Cartuja, pertenece á la parte del monasterio declarado recientemente monumento nacional.

### Comparsa

La organizada en Cádiz con el título de *Fotografos caprichosos*, marchó ayer á Jerez, donde permanecerá durante los tres días del Carnaval y el Domingo de Piñata.

### Ló celebramos

Restablecido de la dolencia que ha venido padeciendo, salió ayer á la calle el respetable párroco de San Antonio, don Francisco de P. Castro.

### Enfermito

Se encuentra enfermo en Jerez, el pequeño hijo de nuestro querido amigo el diputado provincial, don Fermín Bohorquez.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**—Resfriados, Toses, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación se verifica eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 7.— Santo Tomas Aquino, cf. y dr.  
Día 8.— San Juan de Dios, fr.

### JUBILEO

Día 7.— En la iglesia del Rosario.  
Día 8.— En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 7.— Turno de Adoración — Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

### OFICIO DIVINO

Día 7.— Se reza del angélico Dr. Santo Tomás de Aquino: rito doble, color blanco.

Día 8.— Miércoles de ceniza.— Se reza de esta feria; rito simple, color morado. Antes de la Misa solemne hácese la imposición de la Ceniza al Clero y fieles. Comienza el sagrado Ayuno de Cuaresma. Abstinencia sin privilegio ó dispensa. Indulgencia de la Bula hoy y durante todos los días de cuaresma. No se pueden hacer hoy funerales sino de cuerpo presente.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'48. — Pónese á las 6'25.  
Sale la luna á las 7'31 m. Pónese á las 7'40 n

### MAREAS DEL DIA 7

Primera pleamar 3'26 de la mad.  
Primera bajamar 2'41 de la mañana.  
Segunda pleamar 3'41 de la tarde.  
Segunda bajamar 5'57 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

### Día 7

6'00 de la mañana. | 11'30 de la mañana.  
12'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde.  
3'15 de la idem. | 4'30 de la idem.

### Día 8

6'15 de la mañana. | 12'00 de la mañana.  
1'00 de la tarde. | 2'15 de la tarde.  
3'30 de la idem. | 4'30 de la idem.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;— Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m. — De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id. — De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id. — De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t. — De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id. — De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id. — De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

### Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15;

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo. Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición; para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

### Paquetes postales.— El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es: De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

## MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONE	Correo	Corto	Espres	Mixto	Corto
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25		18'25
2.ª Aguada	7'05	9'31			18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48		18'59
Puerto Real	7'44	10'17	16'04		19'17
Pto Sta. María	8'04	10'33	16'20		19'37
Jerez	8'38		16'51		
Cuervo	9'05		17'18		
Lebrija	9'24		17'35		
Las Cabezas	9'49		17'59		
Alcantarillas	10'06		18'14		
Utrera	11'00		18'51		
Dos Hermanas	11'26		19'14		
Sevilla	Ll 11'45		19'31		

ESTACIONES	Corto	Mixto	Espres	Corto	Correo
Sevilla	S		9'39		15'24
Dos Hermanas			9'59		15'00
Utrera			10'40		16'38
Alcantarillas			10'57		16'50
Las Cabezas			11'14		17'08
Lebrija			11'40		17'38
Cuervo			11'57		17'52
Jerez		8'50	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María		9'22	12'54	16'18	18'59
Puerto Real		9'39	13'08	16'35	19'15
San Fernando		10'04	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada		10'25		17'20	19'50
Cádiz	Ll	10'30		13'45	17'25

### LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expres	Mixto	Correo
Jerez	S		18'00
Alcubilla			18'11
Las Tablas			18'33
Sanlúcar			14'11
Bonanza	Ll		00'00

### ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Expres	Mixto
Bonanza	S	6'40	14'40
Sanlúcar		7'15	15'16
Las Tablas		7'43	15'43
Alcubilla		8'05	16'05
Jerez	Ll	8'15	16'15

### LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40
Rota		10'00	17'15
La Ballena (Apeadero)		10'23	20'41
Chipiona		10'37	17'40
Sanlúcar	Ll	10'52	17'55

### ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Sanlúcar	S	6'20	11'25
Chipiona		6'39	11'41
La Ballena (Apeadero)		6'50	17'50
Rota		7'17	12'05
Puerto de Santa María	Ll	7'45	12'35

### Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni emiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 ariable, que se fija por trimestres.

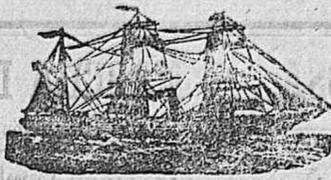
## ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica. Función para el lunes.

La viejecita.—El pobre Valbuena.—Doloreta.—El contrabando.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 5 y Beato Diego de Cádiz 1,



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje. ros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## SALUD PARA TODOS

# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

### EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1/2, 2s, 9d., 4s, 6d, 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de tierra de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuentan con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporadas marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIPOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA íes de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impreso y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

# FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias, Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de a ciudad.

Ascensor, Lu. eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Veletta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Arzeli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALAERIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 8.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilera de Coruña, Calle Real, 114.